

TELEGRAFO

Del Supremo Gobierno,

PERSONAL.

Director, Jesus de la Vega; sub-director, Ismael Mar-
reco.

Jefe de la Oficina Central, Cristóbal Ortiz.

Jefe de la Oficina Oficial, Martin Miranda.

De México á

	10 palabras. exceso.	
Acapulco.....	1 25	12
Acámbaro.....	65	06
Acatzingo.....	75	05
Acayúcan.....	2 62	17
Ahualulco.....	1 40	13
Altamira.....	2 10	20
Allende de Guanajuato.....	75	07
Idem de Chihuahua.....	4 05	38
Apizaco.....	50	03
Arroyozarco.....	30	03
Atotonilco.....	1 35	13
Avino.....	3 30	30
Aganguero.....	52	05
Barca [la].....	1 25	12
Boca del Monte.....	1 00	06
Barra de Tampico.....	2 25	22
Cadereyta Jimenez.....	2 50	25
Camargo.....	2 98	29
Camaron.....	1 00	06
Cañada.....	1 00	06
Carro (Hacienda del).....	1 60	15
Celaya.....	72	07

10 palabras. exceso.

De México á		
Cerralvo.....	2 70	27
Cerro Prieto.....	1 40	13
Cerritos.....	1 40	10
Cerro Gordo.....	3 92	36
Chalco.....	25	02
Chalchihuites.....	2 30	32
Chalchicomula.....	1 00	06
Charcas.....	1 43	14
Chavarría.....	1 77	37
Chilapa.....	90	09
Chilpancingo.....	85	08
Ciudad del Maíz.....	1 55	15
Ciudad Victoria.....	2 52	22
Concordia.....	3 97	39
Copala.....	3 92	38
Córdoba.....	1 00	06
Cosamaloapam.....	2 40	16
Cuautitlan.....	25	02
Cuautla Morelos.....	30	03
Cuencamé.....	3 42	31
Cuernavaca.....	25	02
Cuicatlan.....	1 75	12
Cuitzeo.....	1 00	10
Cunduacan.....	2 91	18
Colotlan.....	2 10	20
Cedral.....	1 72	17
Catorce.....	1 70	17
Coyotes.....	3 77	37
Chihuahua.....	4 55	43
Dolores Hidalgo.....	83	08
Dos Caminos.....	95	09
Durango.....	3 05	28
Dos Arroyos.....	1 15	11
Encarnacion (Coahuila).....	1 98	19

10 palabras. exceso.

De México á		
Ecuadureo.....	1 10	10
Esperanza.....	1 09	06
Fortin.....	1 25	08
Fresnillo.....	1 90	18
Frontera.....	3 35	23
Guadalajara.....	2 15	16
Guadalupe (Zacatecas).....	1 80	17
Guanajuato.....	1 00	10
Gómez Farías.....	1 98	19
Guadalcázar.....	1 45	14
Huamantla.....	50	03
Hato de oro.....	2 67	16
Huimanguillo.....	2 79	17
Hidalgo del Parral.....	4 17	39
Iguala.....	55	05
Irapuato.....	90	09
Iturbide (San José).....	90	09
Ixtlan (Estado de Oaxaca).....	2 25	16
Ixtlahuaca.....	25	02
Ixtla.....	45	04
Jalacingo.....	1 25	08
Jalapa.....	1 25	08
Joloapan.....	1 60	11
Juchipila.....	2 40	23
Jilotepec.....	25	02
Jaumave.....	2 05	19
Lagos.....	1 40	13
Leon.....	1 15	11
Linares.....	2 91	29
Maravatío, por Celaya.....	1 09	10
Idem por Toluca.....	54	05
Matamoros.....	3 40	34
Matchuala.....	1 62	16
Mazatlan.....	4 05	38

10 palabras. exceso.

De México á		
Medellin.....	1 75	12
Mier.....	2 88	28
Minatitlan.....	2 25	13
Moctezuma.....	1 31	13
Monterey.....	2 41	24
Morelia, por Celaya.....	1 22	12
Idem, por Toluca.....	83	08
Moloacan.....	2 50	15
Montemorelos.....	2 66	26
Nombre de Dios.....	2 89	29
Nopalucan.....	75	05
Nieves.....	2 30	22
Nochistlan.....	2 50	34
Nuevo Morelos.....	1 65	16
Nazas.....	3 55	33
Noria Angabez.....	1 60	15
Oaxaca.....		
Ojocaliente.....	1 70	16
Ometusco.....	25	02
Orizaba.....	1 00	06
Otumba.....	28	03
Ozuluama.....	2 35	15
Obraje.....	35	03
Pánuco.....	3 87	38
Pachuca.....	75	05
Papantla.....	1 75	12
Paso del Macho.....	1 50	10
Pátzcuaro, por Celaya.....	1 37	13
Idem, por Acámbaro.....	1 15	11
Pénjamo.....	1 06	10
Perote.....	1 00	06
Pinos.....	1 50	14
Puebla.....	50	03
Puente de Ixtla.....	45	04

10 palabras. exceso.

De México á		
Piedad	1 18	11
Puruándiro	1 00	10
Polotitlan	40	04
Querétaro	50	04
Quiroga	96	09
Real del Monte	1 00	07
Refugio	1 77	18
Reynosa	3 15	31
Rincon de Romos	1 90	18
Rancho Grande	2 15	23
Rioverde	1 55	15
Romita	1 37	13
Rio Florido (Chihuahua)	3 92	36
Rosales (idem)	4 42	41
Sain Alto	2 10	20
Salado	1 83	18
Salamanca	84	08
San Andrés Tuxtla	2 40	16
San Angel	25	02
Santa Ana Chautempa	46	04
San Felipe	94	09
San Juan del Rio	45	04
San Cristóbal	2 40	23
San Juan Teotihuacan	28	03
San Luis Potosí	1 15	11
San Martín Texmelúcan	50	04
Salvatierra, por Toluca	71	07
Idem, por Celaya	83	08
Saltillo	2 15	21
Silao	1 06	10
Sombrerete	2 40	21
San Juan de los Llanos	75	04
Soyaniquilpan	30	03
San Luis de la Paz	80	08

10 palabras. exceso.

De México á		
San Diego	80	09
San José del Carmen	2 50	14
San Juan Bautista, de Tabasco	3 01	19
San Pedro del Gallo	3 55	33
Santa Rosalía	4 30	40
Santa María del Rio	1 10	10
Tamiahua	2 15	14
Tampico	2 15	21
Tehuacan	1 25	08
Teotitlan	1 25	10
Tepeji del Rio	25	02
Tepexpam	25	03
Teul	2 30	22
Teziutlan	1 25	08
Tixtla	81	07
Tlacotalpam	2 12	15
Tlalnepantla	25	02
Tlaltenango	2 20	21
Tlalpam	25	02
Tlaxcala	50	03
Toluca	25	02
Tulancingo	75	05
Túxpan	3 25	22
Tula de México	25	02
Tula de Tamaulipas	1 80	17
Tantoyuquita	1 90	18
Tlalpujahua	43	04
Tenancingo	30	03
Tanango	25	02
Tehuacan	1 25	08
Valle de Santiago	90	09
Veracruz	1 00	06
Villanueva	2 00	19
Villa de la Unión	4 02	39

10 palabras. exceso.

De México á		
Villa de Santiago.....	2 66	26
Victoria.....	2 27	22
Villa Reyes.....	1 05	10
Zacatecas.....	1 80	17
Zempoala.....	50	04
Zinapécuaro.....	71	07
Zacapu.....	1 06	10
Zamora.....	1 15	11
Zitácuaro.....	16	06

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana á 8 de la noche
 Dias festivos, de 9 á 12 del día.
 Oficina del Telégrafo oficial, Palacio.
 Idem, idem, idem del Central, Callejon del Espíritu
 Santo número 5.

TELEGRAFO DEL COMERCIO

Antigua Empresa de Veracruz.

Personal.

Jefe de la Oficina, Juan M. Durán.
 Empleados, Alberto Gomez Revilla, Juventino Arám-
 buro, José de la Cuesta, Aurelio Alva, José Ferrer.

10 palabras. exceso.

Ometusco.....	0 25	02
Apizaco.....	0 50	03
Huamantla.....	0 50	03

10 palabras. exceso.

San Marcos.....	0 75	05
San Andrés Chalchicomula.....	1 00	06
Esperanza.....	1 00	06
Orizaba.....	1 00	06
Córdoba.....	1 00	06
Veracruz.....	1 00	06
Paso de Ovejas.....	1 25	08
Rinconada.....	1 00	06
Jalapa.....	1 00	06
Perote.....	0 75	05
Puebla.....	0 50	03
San Martin Texmelucan.....	0 50	03
Chalco.....	0 25	02
Teziutlan.....	1 25	08
Pachuca.....	0 50	03
Huatusco.....	1 00	06
Coscomatepec.....	1 00	06

OFICINAS DEL ESTADO DE HIDALGO.

10 Palabras. Exceso.

Acaxochitlan.....	\$ 0 75	05
Tulancingo.....	0 75	05
Real del Monte.....	0 62	04
Actopan.....	0 62	04
Huichapan.....	0 75	05
Ixmiquilpan.....	0 75	05
Zimapan.....	0 75	05
Huachinango.....	0 75	05

Esta oficina está situada en la calle del Puente del Es-
 píritu Santo, bajos del Casino Español, (entresuelo.)

Horas de despacho: de 8 de la mañana á 8 de la noche,

TARIFA

PARA EL COBRO

de mensajes de las oficinas telegráficas de la empresa de Jalisco

10 palabras. esceso.

De México á		
Aguascalientes.....	1 75	14
Ahualulco.....	2 37	19
Ameca.....	2 50	20
Ahuacatlan.....	2 75	22
Armería.....	3 00	24
Celaya.....	62	5
Colima.....	3 00	24
Encarnacion.....	1 62	13
Etzatlán.....	2 50	20
Guanajuato.....	1 00	8
Guadalajara.....	2 00	16
Huehuetoca.....	25	2
Irapuato.....	87	7
Ixtlán.....	2 62	21
Jalos.....	1 62	13
Leon.....	1 25	10
Lagos.....	1 37	11
Manzanillo.....	3 00	24
Querétaro.....	50	4
Rincon de Romos.....	1 80	14
San Juan del Rio.....	37	3
Salamanca.....	75	6
Silao.....	1 12	9
San Juan.....	1 50	12
Santana.....	2 25	18

10 palabras. esceso.

Sayula.....r.....	2 50	20
San Blas.....	3 00	24
San Gabriel.....	2 62	21
Tecoaltiche.....	1 62	13
Tula.....	25	2
Tepatitlan.....	1 75	14
Tonila.....	2 75	22
Tequila.....	1 25	18
Tepic.....	3 00	24
Zapotlanejo.....	1 87	15
Zacoalco.....	2 37	19
Zapotlan.....	2 62	21
Zacatecas.....	1 80	14

Habiendo resentido graves perjuicios las Líneas de esta Empresa por la destruccion que han sufrido por la revolucion, la Junta Directiva de ella se ha visto en la necesidad para resarcir en parte dichas pérdidas, de modificar las tarifas para el cobro de mensajes en sus oficinas, estableciendo para lo futuro la presente, que hoy se publica.

Horas de despacho: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Miguel María Foncerrada, administrador.

COMPañIA DEL TELEGRaFO MEXICANO.

TARIFA PARA TELEGRAMAS AL EXTRANJERO.

VIA VERACRUZ Y TAMPICO.

LOS PAGOS DEBEN HACERSE ADELANTADOS Y EN PLATA.

Telégramas á los Estados Unidos. N. A.

	Por 10 pala- bras ó me- nos: fecha, dirección y firma gratis	Por cada palabra de exceso.
Entre Veracruz y Brownsville, Texas...	\$3 94	\$0 39
„ Tampico „ „	2 81	0 28
Entre Veracruz y cualquier punto en Luisiana y Texas, con excepcion de Brownsville, Texas.....	4 84	0 46
Entre Veracruz y todos los otros puntos en los Estados Unidos de N. A.....	5 44	0 51
Entre Tampico y cualquier punto en Luisiana y Texas, con excepcion de Brownsville, Texas.....	3 71	0 35
Entre Tampico y todos los otros puntos en los Estados-Unidos de N. A.....	4 31	0 40

TARIFA para telégramas á Europa, Asia, Africa, Las Antillas, la América del Sur, y otros países, sujeta á los reglamentos de las líneas extranjeras de conexión.

Los precios para los puntos siguientes están calculados "por cada palabra," contando todo.

	Por palabra de Veracruz	Por pala- bra de Tampico.
Gran Bretaña é Irlanda.....	\$1 18	\$1 06
Francia.....	1 18	1 06
Alemania, Alsacia y Lorena.....	1 28	1 16
Austria.....	1 30	1 18
Bélgica.....	1 25	1 13
Dinamarca.....	1 29	1 17
Holanda.....	1 27	1 15
Italia.....	1 28	1 16
Noruega.....	1 29	1 17
Cerdeña.....	1 28	1 16
España por vía de Falmouth y Santander	1 35	1 23
„ „ Gibraltar.....	1 44	1 32
„ „ Marsella, Francia.....	1 34	1 22
Suecia.....	1 33	1 21
Suiza.....	1 25	1 13
Habana, Cuba.....	0 72	0 72

Para los demás puntos véase la nota.

Para todos precios, reglamentos y otros informes que no estén en esta tarifa, se dará informe en las oficinas de la Compañía, ó en cualquiera oficina telegráfica donde se reciban mensajes para las líneas de esta Compañía.

NOTA.— Para los precios para puntos en el continente de Europa, Asia, Africa y la América del Sur, que no estén incluidos en esta tarifa, se cargará el precio de tarifa de la Compañía hasta Lóndres, y más allá de Lóndres, el precio segun el libro general de tarifas.

Para los precios para puntos en la Isla de Cuba otros que la Habana, se cargará el precio de esta Compañía hasta la Habana, y el de la Compañía submarina de Cuba, ó el de las líneas del gobierno de Cuba, segun requiera el caso, hasta destino,

Para las islas de las Indias occidentales y la Guiana Británica, se cargará el precio de esta Compañía hasta la Habana, y el de la Compañía Submarina de Cuba hasta destino.

Todos los mensajes mandados por el Ejecutivo de México á sus funcionarios públicos en el extranjero, ó viceversa, serán transmitidos libres de todos gastos por el cable de la Compañía del Telégrafo Mexicano.

A todos telegramas de las oficinas interiores telegráficas del Gobierno Mexicano, se debe agregar 57 centavos por un mensaje de 10 ó ménos palabras, fecha, direccion y firma libres, y 6 centavos por cada palabra de exceso.

Cuando se cobra "por palabra" entónces se debe cargar á 6 centavos por cada palabra.

De todos los puntos en México donde hay líneas de los Estados ó particulares, y donde no alcanzan las líneas del gobierno, deberá agregarse la tarifa de tal línea de los Estados ó particular, á la de la línea del gobierno.

TARIFA de telegramas entre puntos en México, tambien de Matamoras á los Estados-Unidos de N. A.

TODOS LOS PAGOS DEBEN HACERSE ADELANTADOS Y EN PLATA.

	Por 10 palabras ó ménos; fecha, direccion y firma gratis	Por cada palabra de exceso.
Entre Veracruz y Matamoras.....	\$ 2 50	0 25
„ Tampico y Matamoras.....	1 50	0 15
„ Tampico y Veracruz.....	1 50	0 15
„ Matamoras y Brownsville.....	25	02
„ Matamoras y cualquier punto en Luisiana y Texas, con excepcion de Brownsville, Texas.....	1 15	09
Entre Matamoras y todos otros puntos en los Estados-Unidos N. A.....	1 75	14

Para todos precios, reglamentos y otros informes que no estén en esta tarifa, se dará informe en las oficinas de la Compañía, ó en cualquiera oficina telegráfica donde se reciban mensajes para las líneas de esta Compañía.

A todos los telegramas de ó para las oficinas telegráficas del Gobierno Mexicano en el interior, se debe agregar 57 centavos por mensaje de diez ó ménos palabras, y 6 centavos por cada palabra de exceso. De y para todos los puntos de México, donde hay líneas de los Estados ó particulares, y donde no alcanzan las líneas del gobierno, deberá agregarse á la tarifa de la línea del Gobierno la de la línea de los Estados ó particulares que se emplee.

Una rebaja de 50p^s se hará sobre los precios fijados arriba en todos los telegramas dirigidos al Presidente de la República ó á los Secretarios de Estado, ó viceversa, sobre asuntos oficiales.

La tarifa que precede es exclusivamente aplicable á los telegramas destinados á los puntos mencionados, y los administradores de todas las oficinas deben reusar cualquier telegrama que en su concepto tenga un destino ulterior, por el cual la tarifa para telegramas extranjeros debe ser aplicada.

Hasta nuevo aviso.

Los telegramas para todos los puntos de la República donde haya estaciones telegráficas del Gobierno, se transmitirán y se entregarán por las líneas del mismo Gobierno.

Los telegramas dirigidos á puntos más allá de las líneas del Gobierno ó que se reciban de ellos, se transmitirán por conducto de las líneas de los Estados ó las particulares que comuniquen con las del Gobierno.

La Compañía del Telégrafo Mexicano no incurre en responsabilidad alguna más allá de sus propias líneas.

RAMON G. GUZMAN.
Vice-presidente, México.

J. E. PARKER.
Superintendente, Veracruz.

LOTERIA NACIONAL.

CALENDARIO DE SORTEOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1882.

MESES.	Fechas.	SORTEOS.	Sorteos menores. num.	Sorteos comunes. num.	Premio may.
ENERO.					
Domingo.....	1 ^o	mayor.			50.000
Miércoles.....	4	comun.		1	600
Sábado.....	7	id.		2	600
Miércoles.....	11	menor.	1		6.000
Viernes.....	13	comun.		3	600
Miércoles.....	18	id.		4	600
Sábado.....	21	menor.	2		6.000
Miércoles.....	25	comun.		5	600
Sábado.....	28	id.		6	600
Martes.....	31	id.		7	600
FEBRERO.					
Jués.....	2	menor.	3		10.000
Sábado.....	4	comun.		8	600
Miércoles.....	8	id.		9	600
Viernes.....	10	id.		10	600
Domingo.....	12	menor.	4		6.000
Miércoles.....	15	comun.		11	600
Sábado.....	18	id.		12	600
Miércoles.....	22	id.		13	600
Sábado.....	25	id.		14	600

MESES.	Fechas.	SORTEOS.	Sorteos menores. num.	Sorteos comunes. num.	Premio may.
MARZO.					
Miércoles.....	1 ^o	comun.		15	600
Viernes.....	3	menor.	5		25.000
Lunes.....	6	comun.		16	600
Miércoles.....	8	id.		17	600
Sábado.....	11	id.		18	600
Miércoles.....	15	id.		19	600
Sábado.....	18	id.		20	600
Miércoles.....	22	menor.	6		10.000
Sábado.....	25	comun.		21	600
Martes.....	28	id.		22	600
Jués.....	30	id.		23	600
ABRIL.					
Domingo.....	2	menor.	7		6.000
Miércoles.....	5	comun.		24	600
Lunes.....	10	id.		25	600
Miércoles.....	12	menor.	8		10.000
Sábado.....	15	comun.		26	600
Miércoles.....	19	id.		27	600
Sábado.....	22	id.		28	600
Miércoles.....	26	id.		29	600
Sábado.....	29	id.		30	600

MESES.	Fechas.	SORTEOS.	Sorteos	Sorteos	Premio máy.
			menores.	comunes.	
			núm.	núm.	
MAYO.					
Mártres.....	2	comun.		31	600
Viernes.....	5	Extr. n. 1			100.000
Miércoles....	10	comun.		32	600
Sábado.....	13	id.		33	600
Miércoles....	17	id.		34	600
Sábado.....	20	id.		35	600
Miércoles....	24	menor.	9		10.000
Sábado.....	27	comun.		36	600
Miércoles....	31	id.		37	600
JUNIO.					
Sábado.....	3	comun.		38	600
Miércoles....	7	menor.	10		10.000
Sábado.....	10	comun.		39	600
Miércoles....	14	id.		40	600
Sábado.....	17	id.		41	600
Miércoles....	21	menor.	11		10.000
Sábado.....	24	comun.		42	600
Miércoles....	28	id.		43	600

PERIÓDICOS.

DE LA CAPITAL Y DE LOS ESTADOS.

El Diario Oficial, La Patria, El Foro, El Notificador, El Monitor Republicano El Siglo XIX, Le Trait d'Union, La República, El Diario del Hogar, La Libertad y la Voz de México, diarios. El Nacional, L'Ere Nouvelle, El Correo de las Cámaras, The Two Republics, El Procurador, El Centinela Español, La Voz de España, El Centinela Católico, La Discusion, El Noticioso, El Cronista de México, El Rasca Tripas. El Socialista. La Independencia Médica, El Minero Mexicano. El Hijo del Trabajo, El Lúnes, El Telégrafo, La Mujer, La Enseñanza Objetiva, El Correo de los Niños, El Municipio Libre, La Policía, La Revista Quincenal, La Verdad, El Abogado Cristiano Ilustrado, El Evangelista, El Veterinario, El Observador Médico, La Escuela de Agricultura, La Escuela de Jurisprudencia, La Escuela Nacional Preparatoria, Las Clases Productoras, El Asilo de Mendigos, La Revista Mexicana.

En todos los Estados hay en las capitales Periódicos Oficiales.

La Brocha, Durango.—La Crónica Municipal y la Paz, Zacatecas.—El Progresista y La Comadre Bárbara, Aguascalientes.—El Republicano, San Luis Potosí.—El Mentor de los Niños, Matchuala.—La Revista Municipal, La Franqueza y El Mosquito, Guanajuato.—El Intransigente, El Sol de Mayo y La República Mexicana, Leon.—El Imparcial, La Voz de Celaya y El látigo del Pueblo.—Celaya.—El Diario Comercial, El Ferrocarril, La Opinión del Pueblo, El Sufragio Popular y El Obrero, Veracruz.—El Reproductor de Orizaba, El Obrero Cordobes, Córdoba.—

Voz de la Huasteca, Tantoyuca.—*La Industria de Ca*
che y La Perla del Golfo, Isla del Cármen.—*La Civiliza-*
cion, Ciudad Victoria.—*La Primera Piedra*, Frontera, Ta-
basco.—*La revista de Mérida*.—*El Eco del Comercio*, *El*
Pueblo Yucateco, y *El Libre Exámen*, Mérida de Yucatan.
—*El Amigo del Hogar*, *El Buen Sentido*, *La Luz*, *El Ver-*
bo, *El Eco Social*, *El Amigo de la Verdad* y *La Voz de Te-*
zuitlan, Puebla.—*La Prensa y Don Quijote*, Oaxaca.—
El Cometa, Chilpancingo.—*El Renacimiento y El Arnero*
de Tio Juan, Morelia.—*El Municipio*, Tacámbaro.—*La*
Revista Religiosa; Zamora.—*El Pacífico y el Occidental*,
Mazatlan.—*El Payaso*, Rosario (Sinaloa).—*La Alianza*
Liberal, Juan Panadero, *Don Juan Tenorio*, *La Regene-*
racion, *El Cascabel*, *El Espíritu de Juarez* y *El Pabellon*
Nacional, Guadalajara.—*La Voz de Alamos* (Sonora).—
El Saveton y La Sombra de la Fuente, Saltillo.—*La Re-*
vista, *La India*, *La Frontera*, Monterey.—*La Revista del*
Norte, *El Progreso*, *El Cronista* y *El Ramo de Olivo*, Ma-
tamoros.—*El Tiempo*, Laredo.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

LISTA DE LOS MÉDICOS CIRUJANOS LEGALMENTE AUTORIZA- DOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.

Alva Saturnino, Calvario 7.
Alcorta Genaro, Canoa 9.
Alfaro Manuel, segunda de las Damas 9.
Altamirano Fernando, calle Verde 6.
Alvarado Miguel, Canoa 10½.
Alvarado Ignacio, primera del Factor 6.
Amador Juan, primera del Factor 2.
Andrade Agustin, Joya 10.
Araujo Leonides, Tlalnepantla.
Araujo Jesus, Olmedo 11.
Arroyo Leandro, San Angel.
Aveleyra Manuel, segunda de Mesones 29.
Aveleyra José, Puente de Jesus 8.
Bandera José M., primera del Factor 1.
Barragan José, Hospital de Jesus.
Barreda Ricardo, Coliseo 4.
Bermejo Rafael, Chaneque 1.
Barreda Jesus, callejon de Dolores 7.
Blazquez Francisco, San Diego 2.
Buenrostro Felipe, Montealegre 6½.
Buenrostro Francisco, San Angel.
Bravo José Paz, Botica de Roldan.
Buiza José, Santa Clara 22.
Cacho Epifanio, Celaya 2.
Calderon Camilo, Tompeate 5.
Campuzano Juan D., Ratas 5.
Capetillo Ignacio, primera del Reloj 5.
Careaga Antonio, Cuadrante de Santa Catarina 7.